

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO  
EN CALIDAD DE APROVECHAMIENTO  
ASOCIACION DE RECICLADORES Y ARTESANOS UNIDOS POR EL QUINDIO



# **ECARECICLA QUINDIO**

## **Recuperadores Unidos**

**REPRESENTANTE LEGAL:**

Juan Sebastián Romero Murillo

**NIT.**

**DIRECCIÓN:**

CI 50 19 48 barrio tres esquinas, Armenia – Quindío

## TABLA DE CONTENIDO

	PAG
INTRODUCCIÓN	4
ALCANCE	4
OBJETIVO	4
1. PRESTACION DE ACTIVIDADES	5
* Recolección y Transporte	5
* Clasificación, Pesaje y Compactación de Residuos	5
* Almacenaje de Residuos	5
* Comercialización	5
2. OBJETIVOS Y METAS	6
3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO	8
Fecha de la Adopción del Programa	8
Área de Prestación del Servicio	8
Actividad de Recolección y Transporte	8
Actividad de Clasificación, Almacenaje y Compactación	14
Actividad de Comercialización	15
4. PROGRAMA DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y DE LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS E INFORMATIVAS	15
Programa de Interacción con la Comunidad	15
Esquema de Facturación del Servicio	17
Factores de Subsidios	18
5. PROGRAMA DE GESTION DEL RIESGO	18
6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR DISPUESTAS EN EL PGIR	20
BIBLIOGRAFIA	21

## LISTA DE TABLAS

	<b>PÁG.</b>
Tabla 1: Objetivos y metas.....	6
Tabla 2: Área de prestación.....	8
Tabla 3: Presentación de los residuos.....	8
Tabla 4: Micro rutas de la Asociación Ecarecicla.....	9
Tabla 5: Vehículos o equipos de transportes.....	13
Tabla 6: Personal y dotación.....	14
Tabla 7: Ubicación Asociación Ecarecicla.....	14
Tabla 8: Equipos usados en la asociación.....	14
Tabla 9: Personal de la asociación y dotación.....	15
Tabla 10: Puntos de atención de la Asociación.....	15
Tabla 11: Medios de atención y comunicación.....	15
Tabla 12: Tiempos de ejecución.....	17
Tabla 13: Pago del servicio.....	17
Tabla 14: Análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgos.....	18
Tabla 15: Plan de contingencia.....	19
Tabla 16: Proyecto PGIRS.....	20

**ECARECICLA QUINDIO**  
Recuperadores Unidos

## INTRODUCCIÓN

El Decreto 596 de 2016 brinda los lineamientos para el aprovechamiento del servicio público de aseo, donde establece los lineamientos para los programas en la prestación de los servicios y sus requisitos básicos, al igual se definen las actividades con sus respectivos objetivos, metas, estrategias, planes de gestión de riesgo, responsables, fuentes de financiamiento y costos, además de los aspectos operativos que componen el servicio. Mediante la formulación del programa de prestación del servicio para la Asociación De Recicladores Y Artesanos Unidos Por El Quindío da cumplimiento a estos requisitos. Este programa es formulado para ser implementado en un tiempo a largo plazo, lo cual será reportado en el Sistema Único de Información (SUI) para llevar un control a la labor y dar un seguimiento a la organización.

### ALCANCE

Programa para la Asociación De Recicladores Y Artesanos Unidos Por El Quindío, como prestadora del Servicio Público de Aseo y va en caminado a las actividades de recolección, transporte, clasificación, pesaje, compactación, almacenamiento y comercialización que se realiza.

### OBJETIVO

Llevar detalladamente el control de las situaciones y las condiciones que se presta en la prestación del servicio e identificar los posibles inconvenientes, problemas, vulnerabilidades o las actividades que deben tener un proceso de mejoramiento. En este programa se encamina a la calidad, cobertura, eficiencia y continuidad de cada una de las actividades que se realizan en la organización.

RECICLA QUINDIO  
Recuperadores Unidos

## 1. PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES

En la asociación cuenta con diversas actividades para la prestación del servicio, las cuales son:

### a. Recolección y transporte:

Establecimiento de micro rutas a los recicladores de oficio, en donde realizan la recolección de los residuos aprovechables descritos en el contrato de condiciones uniformes de la asociación.

### b. Clasificación, pesaje y compactación de los residuos:

Cuando los residuos aprovechables llegan a la estación de clasificación y aprovechamiento, se realiza el pesaje del material en la báscula de la asociación la cual se realiza su calibración anualmente, luego los operarios realizan la clasificación de los residuos y se almacenara en las áreas dispuestas.

### c. Almacenaje de residuos:

Los materiales reciclables que llegaron a la estación de clasificación y aprovechamiento serán acopiados dentro de la bodega. La cual está en condiciones óptimas para el desempeño de almacenamiento de residuos sólidos aprovechables.

### d. Comercialización:

La Asociación gestiona la comercialización de los materiales aprovechables, los cuales están clasificados, secados, limpios y compactados, para ejecutar el tratamiento debido.



ECARECICLA QUINDIO  
Recuperadores Unidos

## 2. OBJETIVOS Y METAS

Se estipulan objetivos y metas para cada una de las actividades que se realizan dentro del servicio, con el fin de brindar una guía que ayuda al mejoramiento de los procesos que se realizan.

Tabla 1: Objetivos y metas

ACTIVIDAD	ASPECTO	OBJETIVO	METAS INTERMEDIAS		METAS FINALES	INDICADORES
			Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Recolección y transporte	Cobertura y eficacia	Brindar a los recicladores todo lo necesario para el cumplimiento o de las rutas establecidas	Cumplir en un 60% con las necesidades de los recicladores	Cumplir en un 80% con las necesidades de los recicladores	Cumplir en un 100% con las necesidades de los recicladores	(Recicladores con necesidades suplidas / total de recicladores *100)
	Eficiencia y calidad	Capacitar a los recolectores acerca de la correcta separación de los residuos	Capacitar a 60% de los recicladores	Capacitar al 85% de los recicladores	Capacitar al total de los recicladores	(reciclador capacitado / total de recicladores 100%
	Cobertura, calidad y eficacia	Trabajar de la mano con el gobierno local para mejorar o sustituir los vehículos utilizados en la recolección de los residuos	Evaluar los vehículos utilizados y clasificarlos en cuales se pueden optimizar o sustituir	Optimizar en un 60% los vehículos utilizados para recolección de los residuos	Optimizar en un 100% los vehículos utilizados para la recolección de los residuos	(vehículos óptimos / total de vehículos utilizados para la recolección) * 100
	Calidad	Cumplir con los horarios y frecuencias de las rutas de recolección establecidas en el contrato de condiciones uniformes (CCU)	Desempeñar el total de las rutas estructurado en el CCU	Desempeñar el total de las rutas estructurado en el CCU	Desempeñar el total de las rutas estructurado en el CCU	ICHR: $(NFR_{LS} / ((Nsm/7) * FRE_{LS})) * 100$ ICHR: Índice de cumplimiento del horario de recolección establecido. NFR: Número de frecuencia prestadas con retraso mayor a 3 horas. Nsm: número de semanas calendario parciales o completas que posee el mes de análisis. L: Micro ruta de recolección analizada. S: Corresponde a la semana del mes analizada FRE: Frecuencia de recolección establecida en el contrato de condiciones uniformes para la micro ruta de recolección

Clasificación, pesaje y compactación de los residuos	Calidad	Capacitar al personal sobre la clasificación de residuos sólidos aprovechables.	Realizar capacitación a todo el personal que clasifica los residuos	Evaluar las capacidades del personal en clasificación de residuos.	Hacer la capacitación de clasificación de residuos a todo el personal	(Personal capacitado/ Total del personal) *100
	Calidad y eficiencia	Hacer anualmente la calibración a la báscula de la asociación	Calibrar una vez al año la báscula de la organización	Calibrar una vez al año la báscula de la organización	Calibrar una vez al año la báscula de la organización	Certificación de calibración
	Calidad y eficiencia	Capacitar a los encargados acerca del uso de la compactadora aumentando el rendimiento	Aumentar la cantidad de pacas compactadas en un 10%	Aumentar la cantidad de pacas compactadas en un 20%	Aumentar la cantidad de pacas compactadas en un 30%	(Pacas de residuos mes-pacas del mes anterior/ Pacas del mes anterior) *100

Almacenaje de residuos	Calidad	Realizar revisiones periódicas a la estructura de la bodega Darle importancia a la normatividad vigente y a la señalización	Revisión completa a la infraestructura	Revisión completa a la infraestructura	Revisión completa a la infraestructura	(NRPR/NRPP) * 100 NRPR: Numero de revisiones periódicas realizadas. NRPP: Numero de revisiones periódicas programas y exigidas
------------------------	---------	---	--	--	--	--

Comercialización	Cobertura	Mejorar la comercialización de la asociación, aumentando la cobertura a nivel nacional	Contactar nuevos comercializadores que se dediquen a la compra de los residuos aprovechables	Reformar los comercializadores de la asociación según cumplimiento y desempeño	Reformar los comercializadores de la asociación según cumplimiento y desempeño	(Comercializador es óptimos/ total de comercializadores)*100
	Eficiencia y continuidad	Mejorar la cantidad de toneladas de residuos aprovechables vendidos	Por medio de publicidad y capacitación es aumentar en un 10% de las toneladas vendidas	Por medio de publicidad y capacitación es aumentar en un 15% de las toneladas vendidas	Por medio de publicidad y capacitación es aumentar en un 20% de las toneladas vendidas	Toneladas vendidas por año – toneladas del año anterior/ toneladas del año anterior
	Calidad	Optimizar el sistema de petición, quejas y reclamos de la asociación	Responder al 90% de los reportes de PQR	Responder al 95% de los reportes de PQR	Responder al 100% de los reportes de PQR	(Número de PQR cerrados/ # total PQR) * 100

### 3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

#### Fecha de la adopción del programa

El presente programa fue aprobado y adoptado en el año 2021

#### Área de prestación del servicio

Zona en las que se está realizando cada una de las actividades para la prestación del servicio.

Tabla 2: Área de prestación

Actividad del servicio	Departamento	Municipio	Localidad
Recolección y transporte	Quindío	Armenia	Total, del municipio
Clasificación, pesaje y compactación de los residuos	Quindío	Armenia	Barrio Tres Esquinas
Almacenaje de residuos	Quindío	Armenia	Barrio Tres Esquinas
Comercialización	Meta	Villavicencio	

#### Actividad de recolección y transporte

- Forma correcta de presentar los residuos que se recogen Cada uno de los residuos se deben presentar de manera correcta para su adecuado manejo y venta:

Tabla 3: Presentación de los residuos

Presentación del residuo	Descripción
Pasta	Limpio y seco, sin ningún tipo de impurezas y adecuadamente separada de más sustancias
Cobre	Limpio y sin otro tipo de metal o residuo No debe adherirse a un imán.
Cartón	Se debe presentar limpio y seco, sin ningún tipo de contaminante y puede ser entregado suelto o en paquetes.
Chatarra y aluminio	Debe entregarse limpio y seco Se puede entregar separado o mezclado con otros metales
Bronce	Limpio sin otro tipo de metal o residuo No debe adherirse a un imán
Plástico	Se divide en dos tipos: plástico transparente o de colores. Debe entregarse limpio y seco, sin ningún tipo de contaminantes ni de residuos, papel, pegante, metales ni demás impurezas que puedan afectar el proceso de transformación del material.
Plástico tipo PET	Se debe entregar secado y limpio y preferiblemente compactado, se clasifica en: PET aceite: envases transparentes usados para aceites vegetal PET ámbar PET cristal: envases de color azul o transparente con descripción 1 pet.
Archivo y periódico	Estos residuos se deben entregar secos, limpios y en cajas
Vidrio	Vidrio de botellas, limpio y seco
	Vidrio plano como de ventana no es apto para reciclaje



- Base de operaciones

En la estación de clasificación y aprovechamiento, es donde se ejecutan las actividades principales tales como la clasificación, almacenamiento, pesaje y comercialización de los residuos aprovechables.

- Micro rutas de recolección y transporte

Para la realización de la recolección de los residuos se debe seguir el lineamiento de las micro rutas de cada uno de los recicladores, los cuales se describen a continuación y estas se encuentran en el contrato de condiciones uniformes de la organización.

Tabla 4: Micro rutas de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES Y ARTESANOS UNIDOS POR EL QUINDÍO

RUTA	HORA DE INICIO	HORA FINAL	DIAS	MICRORUTA
EQRO01	5:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	LU-MI-VI	Loma Verde y urbanización los kioskos
EQRO02	6:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	MA-JU	Loma Verde y urbanización los kioskos
EQRO03	6:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	SA	Centro
EQRO04	5:00:00 a. m.	2:00:00 p. m.	LU-MI-VI	La cristalina y Urb Casa Blanca
EQRO05	4:00:00 a. m.	8:00:00 a. m.	MA-JU-SA	San Andrés
EQRO06	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	los quindos- sta Rita- la virginia
EQRO07	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	berlin-alamos- granada
EQRO08	5:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	MA-JU-SA	Gustavo Rojas Pinilla 1 y 2 - La clarita
EQRO09	6:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	LU	Gustavo Rojas Pinilla 1 y 2 - La clarita
EQRO10	6:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	Belén, Arcoiris y Cooperativo
EQRO11	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	manantiales- la fachada
EQRO12	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	villa Andrea- altos de la pavona
EQRO13	6:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MA-MI-JU-VI-SA	Centro
EQRO14	9:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	LU-MA-MI-JU-VI-SA	Centro
EQRO15	5:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	MA-JU-SA	Patio Bonito y patio bonito alto
EQRO16	5:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	LU-MI	Rincón, Santo Uribe
EQRO17	6:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	LU-MI-VI	Rojas Pinilla
EQRO18	5:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	MA-JU-SA	Villa Andrea y Rojas Pinilla
EQRO19	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	MA-JU-SA	ciudad dorada-Nuevo armenia
EQRO20	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	la adiel- la Grecia- la esmeralda
EQRO21	6:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	Centro
EQRO22	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	las colinas- los kioskos- la Grecia
EQRO23	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	la patria-parques de Bolívar
EQRO24	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	parque de la villa- guaduales de la villa
EQRO25	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	MA-JU-SA	recreo- Salazar
EQRO26	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	los quindos- sta Rita- la virginia

EQRO27	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	berlin-alamos- granada
EQRO28	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	barrio 13 de junio- arco iris
EQRO29	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	monteprado- el silencio- villa Liliana
EQRO30	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	la isabela- mirador de la Isabela
EQRO31	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	Berlín -Salazar
EQRO32	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	barrio 13 de junio- arco iris
EQRO33	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	el placer-manuela Beltrán- belencito
EQRO34	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	Salazar - Montevideo-recreo
EQRO35	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	el cooperativo- barrio villa Angela
EQRO36	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	salvador allende- la Mariela
EQRO37	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	guadales de la villa- villa del centenario
EQRO38	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	María cristina- patio bonito- buenos aires
EQRO39	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	Belén- la milagrosa- 25 de mayo
EQRO40	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	7 agosto-villa Liliana- Montevideo
EQRO41	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	mirador de la isabela- arrayanes
EQRO42	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	el universal- quintas de los andes
EQRO43	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	monteprado- el silencio- villa Liliana
EQRO44	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	nueva armenia et 2-3- ciudadela Comfenalco
EQRO45	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	la castellana- coinica
EQRO46	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	25 de mayo -casa blanca
EQRO47	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	la florida- la María- centro
EQRO48	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	barrio Quindío-callejas de san José
EQRO49	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	san Nicolás- Uribe - la florida
EQRO50	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	san José-villa carolina et 2
EQRO51	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	buenos aires- guayaquil
EQRO52	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	la pavona-san Andrés-villa carolina
EQRO53	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	los cámbulos- Quindío- villa Ximena
EQRO54	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	La cristalina
EQRO55	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	ciudad dorada - el cooperativo
EQRO56	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	MA-JU-SA	el silencio- villa Liliana
EQRO57	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	los kioskos- nueva amanecer
EQRO58	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	álamos -quinta de los andes-
EQRO59	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	arrayanes - la isabela
EQRO60	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	la florida- María cristina
EQRO61	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	villa carolina et 1- rojas pinilla
EQRO62	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	la patria - el universal
EQRO63	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	Ciudadela Comfenalco-guadales de la villa
EQRO64	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	yulima
EQRO65	7:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	Villa Liliana
EQRO66	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	puerto espejo - la virginia

EQR067	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	la Mariela salvador allende
EQR068	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	los kioskos- la alambra
EQR069	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	Uribe rincón - Rincón santo- Vélez
EQR070	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	manantiales- la fachada
EQR071	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	villa Andrea- altos de la pavona
EQR072	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	la adiola- la Grecia- la esmeralda
EQR073	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	MA-JU-SA	ciudad dorada-Nuevo armenia
EQR074	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	las colinas- los kioskos- la Grecia
EQR075	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	la patria-parques de Bolívar
EQR076	5:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	Santa María, Villa Hermosa, Villa Laura y Ciudad Dorada
EQR077	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	parque de la villa- guaduales de la villa
EQR078	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	MA-JU-SA	recreo- Salazar
EQR079	6:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	MA-JU-SA	Centro
EQR080	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	la isabela- mirador de la Isabela
EQR081	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	Berlín -Salazar
EQR082	7:00:00 a. m.	1:00:00 p. m.	MA-JU-SA	La Florida y la María
EQR083	4:00:00 a. m.	7:00:00 a. m.	LU-MI-VI	Loma Verde y la urbanización el Sinaí
EQR084	5:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	MA-JU-SA	Alberto Zuleta
EQR085	7:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	LU-MI-VI	Uribe
EQR086	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	el placer-manuela Beltrán- belencito
EQR087	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	Salazar - Montevideo-recreo
EQR088	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	el cooperativo- barrio villa Angela
EQR089	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	salvador allende- la Mariela
EQR090	4:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	MA-JU-SA	La Adiola, La Esmeralda y La Miranda
EQR091	4:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	Los Almendros, La Pavona y Vila Ximena
EQR092	5:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MA-MI-JU-VI-SA	Centro
EQR093	5:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	Alberto Zuleta, Patio Bonito y Vélez
EQR094	10:00:00 a. m.	3:00:00 p. m.	LU-MI-VI	Centro
EQR095	10:00:00 a. m.	4:00:00 p. m.	LU-MI-VI	Balcones del Edén, La Villa y Tres Esquinas
EQR096	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	MA-JU-SA	La lorena, Nueva Cecilia y Fundadores
EQR097	4:00:00 a. m.	8:00:00 a. m.	MA-JU-SA	Urbanización Villa Juliana
EQR098	6:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	La cristina y la aldea
EQR099	6:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	Las Brisas
EQR100	3:00:00 p. m.	5:00:00 p. m.	LU-MI-VI	Puerto Espejo, La Revancha y La India
EQR101	6:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	El Sol, Villa Angela y Nuevo Armenia
EQR102	12:00:00 p. m.	5:00:00 p. m.	MA-JU-SA	Centro
EQR103	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	guaduales de la villa- villa del centenario
EQR104	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	maría cristina- patio bonito- buenos aires
EQR105	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	Belén- la milagrosa- 25 de mayo
EQR106	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	7 agosto-villa Liliana- Montevideo

EQR107	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	mirador de la isabela- arrayanes
EQR108	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	el universal- quintas de los andes
EQR109	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	nueva armenia et 2-3- ciudadela Comfenalco
EQR110	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	la castellana- coinica
EQR111	7:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	SA	Guayaquil
EQR112	5:00:00 a. m.	8:00:00 a. m.	MA-JU	Uribe
EQR113	7:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	Uribe
EQR114	6:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MA-MI-JU-VI-SA	El Mesón
EQR115	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	25 de mayo -casa blanca
EQR116	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	la florida- la María- centro
EQR117	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	barrio Quindío-callejas de san José
EQR118	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	san Nicolás- Uribe - la florida
EQR119	7:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MA-MI-JU-VI-SA	Vereda Pantanillo
EQR120	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	san José-villa carolina et 2
EQR121	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	buenos aires- guayaquil
EQR122	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	la pavona-san Andrés-villa carolina
EQR123	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	los cámbulos- Quindío- villa Ximena
EQR124	6:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	LU-MI-VI	Vélez y patio bonito
EQR125	5:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	MA-JU-SA	Vélez y patio bonito
EQR126	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	La Isabela
EQR127	5:00:00 a. m.	1:00:00 p. m.	MA-JU-SA	El Recreo y El Berlín
EQR128	6:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	Tres Esquinas y Los Farallones
EQR129	2:00:00 p. m.	5:30:00 p. m.	LU-MI-VI	Centro
EQR130	5:00:00 a. m.	1:00:00 p. m.	LU-MI-VI	Los Kioskos
EQR131	5:00:00 a. m.	2:00:00 p. m.	MA-JU-SA	Quindío, Universal y San José
EQR132	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	ciudad dorada - el cooperativo
EQR133	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	MA-JU-SA	el silencio- villa Liliana
EQR134	7:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	los Cámbulos
EQR135	6:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	MA-JU-SA	Urb villa Ximena
EQR136	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	los kioskos- nueva amanecer
EQR137	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	álamos -quinta de los andes-
EQR138	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	arrayanes - la isabela
EQR139	6:30:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	la florida- María cristina
EQR140	6:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	LU-MI	la clarita y Quindío
EQR141	5:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	MA-JU-SA	la clarita y Quindío
EQR142	5:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	LU-MI-VI	Villa Juliana
EQR143	5:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	MA-JU-SA	María Cristina, Parque Valencia y Patio Bonito Alto
EQR144	4:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MA-MI-JU-VI-SA	Centro
EQR145	7:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	LU-MI-VI	Urb Casa Blanca
EQR146	5:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	MA-JU-SA	Urb Villa Celmira

EQR147	6:00:00 a. m.	10:00:00 a. m.	LU-MI-VI	Uribe
EQR148	6:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	MA-JU-SA	Vélez
EQR149	6:00:00 a. m.	12:00:00 p. m.	MA-JU-SA	Entreverdes
EQR150	6:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	LU-MI-VI	La pavona
EQR151	7:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	MA-JU-SA	Urbanización Alhambra y Entreverdes
EQR152	5:00:00 a. m.	9:00:00 a. m.	LU-MI-VI	Urbanización Loma Verde
EQR153	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	villa carolina et 1- rojas pinilla
EQR154	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	la patria - el universal
EQR155	6:00:00 a. m.	11:00:00 a. m.	MA-JU-SA	urb Santa Sofia y El Parque
EQR156	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	Ciudadela Comfenalco-guaduales de la villa
EQR157	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	yulima
EQR158	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	puerto espejo - la virginia
EQR159	5:30:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	la Mariela salvador allende
EQR160	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	LU-MI-VI	los kioskos- la alambra
EQR161	6:00:00 a. m.	1:30:00 p. m.	MA-JU-SA	Uribe rincón - Rincón santo- Vélez

- Vehículos para la operación

A continuación, se identifica el tipo de vehículo en el cual se realiza la operación de recolección, la cantidad de cada uno de ellos y la capacidad que tienen para el transporte de los residuos aprovechables.

Tabla 5: Vehículos o equipos de transportes

VEHICULO	CANTIDAD	CAPACIDAD (TON)
Carreta	4	1.200
Coche	4	1.352
Triciclo:	57	37.696
Zorra mediana	13	3.471

- Personal y dotación

Todo reciclador de oficio debe contar con los implementos necesarios para la realización de sus funciones, a continuación, se establece detalladamente el tipo de dotación y la cantidad.

Tabla 6: Personal y dotación

CARGO	DOTACIÓN	CANTIDAD
Reciclador de oficio	Uniforme que se comprende por pantalón, chaqueta de manga larga y camisería	1
	Gorra	1
	Guantes	1
	Tapabocas	2
	Zapatos antideslizante y punta de acero	1

### Actividad de clasificación, almacenaje y compactación

- Ubicación de la estación de clasificación y aprovechamiento

Reconocer la ubicación de la estación de clasificación y aprovechamiento de la Asociación De Recicladores Y Artesanos Unidos Por El Quindío.

Tabla 7: Ubicación Asociación De Recicladores Y Artesanos Unidos Por El Quindío

NOMBRE	DTO	MUNICIPIO	BARRIO	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	RESIDUOS APROVECHABLES
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES Y ARTESANOS UNIDOS POR EL QUINDIO	Quindío	Armenia	Tres Esquinas	CI 50 19 48	Clasificación pesaje compactación almacenaje comercialización	Familia Metales Familia Papel y Cartón Familia de Plásticos Familia de Vidrios

- Equipos usados

La asociación cuenta con equipos para la realización del servicio, los cuales se describen a continuación:

Tabla 8: Equipos usados en la asociación

EQUIPO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Compactadora	1	Compactación de los residuos aprovechables, como plástico y cartón
Bascula	1	Pasaje de los residuos aprovechables que llegan a la asociación

- Personal y dotación

Cada uno de los trabajadores dentro de la asociación requiere una dotación específica para realizar adecuadamente su labor, lo cual son los siguientes:

Tabla 9: Personal de la asociación y dotación

CARGO	CANTIDAD	DOTACIÓN
Compactador	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uniforme</li> </ul>
Operarios	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Botas de seguridad</li> <li>• Guantes de cuero</li> <li>• Tapabocas</li> <li>• Gafas de seguridad</li> <li>• Herramientas de trabajo</li> </ul>
Administración	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uniforme</li> <li>• Botas de seguridad</li> </ul>

### Actividad de comercialización

- Atención a los usuarios

Punto de atención a los usuarios y recicladores

Tabla 10: Puntos de atención de la Asociación

DUMENTO.	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	DÍAS DE ATENCIÓN	HORARIOS DE ATENCIÓN
Quindío	Armenia	Calle 50 19 48 Tres Esquinas	Lunes a viernes	7:00 am a 5:00 pm
			Sábado	7:00 am a 12:00 pm

- Contactos y comunicación

Mantener una comunicación activa con los usuarios y recicladores, a continuación, se encuentra los medios de comunicación de la asociación:

Tabla 11: Medios de atención y comunicación

MEDIO	DATOS
Teléfonos	3142593467
Página WEB	<a href="https://ecarecicla.com/">https://ecarecicla.com/</a>
Correo electrónico	<a href="mailto:ecareciclaquindio2021@gmail.com">ecareciclaquindio2021@gmail.com</a>

## 4. PROGRAMA DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y DE LA DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS E INFORMATIVAS

En este programa se encamina a la comunidad y la definición de capacitaciones y de información de conformidad que se encuentra en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013.

### Programa De Interacción Con La Comunidad

#### Objetivo General:

Brindar una sostenibilidad ambiental en la comunidad vinculada a la organización a partir de iniciativas acerca de la manera adecuada de la separación en la fuente

#### Específico:

- Realizar campañas educativas acerca del reciclaje, separación en la fuente y los tipos de residuos.
- Comunicar a vinculados a la asociación por medio de videos y piezas graficas acerca de las condiciones del servicio de la empresa, evidenciando las frecuencias, horarios y rutas de los recicladores de oficio.
- Capacitar sobre los deberes, derechos y beneficios por hacer una correcta separación en la fuente y del reciclaje.

## Actividad

- **Jornadas de capacitación**

Interactuar, capacitar y realizar charlas educativas a los recicladores de oficio, a los operarios y personas vinculadas sobre el aprovechamiento, las micro rutas que se realizan, manera adecuada de separación en la fuente, entrega de residuos y demás tema relacionado a la prestación del servicio de la asociación.

- **Realización de material lúdico.**

Hacer videos, piezas gráficas y presentaciones donde se explique las experiencias de los recicladores, datos sobre los residuos al nivel nacional y regional, la adecuada separación en la fuente y el reciclaje. publicarlas en la página web de la asociación y carteles en la fachada.

Con esto se lograr informar a la comunidad y personas vinculadas a la asociación sobre lo importante del reciclaje y las ventajas del realizar una clasificación de residuos, así se logra una conciencia y responsabilidad ambiental.

- **Publicación de las micro rutas**

En la página web de la asociación publicar las micro rutas que realizan los recicladores con los respectivos horarios y frecuencias, para conocer las zonas por donde realizan sus recorridos, de esta forma facilita a los usuarios que buscan un servicio en un área específica, donde se selecciona al reciclador adecuado para su realización. Mantener las micro rutas actualizada según modificación de recicladores asociados.

- **Entrega de bolsas**

Se busca la entrega de bolsas o costales a los recicladores de oficio para la separación de los residuos desde la recolección de eso. Para de esta forma generar un mejoramiento en la venta de los residuos por parte de los recicladores y en la productividad del servicio de la asociación.

## Cronograma

Especificar la actividad que se realizara y a quien va dirigida cada una, al igual de los tiempos de ejecución.

Tabla 12: Tiempos de ejecución

USUARIO	TEMÁTICAS	TIEMPOS
Recicladores	Material lúdico Entrega de bolsas Jornadas de capacitación	Trimestral y en el momento de la incorporación a la asociación.
Comunidad	Material lúdico Publicidad de micro rutas Jornada de capacitación	Mensual
Operarios y empleados	Material lúdico Jornada de capacitación	Trimestral Momento de Incorporación a la asociación.



### Esquema de facturación del servicio

El cobro de la tarifa de aprovechamiento se incluirá en el servicio de aseo, la cual será calculado y explicado en las mesas de conciliación ejecutado por el prestador de residuos no aprovechables a cargo de ESP en el territorio de Pereira-Risaralda, lo anterior se encuentra definido en el Decreto 1077 de 2015 y en el Decreto 596 de 2016, teniendo en cuenta también la Resolución 853 de 2018, resolución 751 de 2016 y de la resolución 2412 del 2018.

La tarifa mensual de la prestación de las actividades de aprovechamiento es dada a los recicladores de oficio conforme a los residuos recolectados en el mes, y para los suscriptores la tarifa será distribuido de manera equitativa, estos se definen como los beneficiarios del servicio público de aseo en el municipio, el calcula se realiza por medio del método de tarifario vigente.

Tabla 13: Pago del servicio

Mecanismo de la facturación	Descripción	Lugar de pago
Tarifario	Los recicladores de oficio por cada kilo de residuos recolectado y vendido a la asociación, brindara un beneficio económico.	Beneficio económico reclamarlos directamente en la asociación. Facturas cargadas por la asociación ante la superintendencia.
Beneficio de suscriptores	Beneficio de reciclar y recogida por los recicladores. Se genera el 4% en la factura del servicio público de aseo se incluirá el servicio de aprovechamiento	Se pagará en los puntos autorizados

### Factores de subsidios

Las micro rutas donde se presente un rechazo menor al 20 % de los residuos aprovechables presentados, se dará un incentivo a la separación en la fuente (DINC), lo cual consiste en una disminución del 4% del valor del costo de aprovechamiento, lo cual está estipulado en la resolución CRA 720 del 2015 en su artículo 34.

## 5. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

En este programa se evidencia los posibles eventos de amenaza, vulnerabilidades y de riesgo que puedan ocurrir en la ciudad o en cercanías a la empresa, las cuales la Asociación De Recicladores Y Artesanos Unidos Por El Quindío deben tener un manejo al momento de presentarse y tener bajo control la prestación del servicio, y velar por el bienestar de los recicladores y usuarios.

Se realizó la identificación de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos que se pueden ver afectadas la asociación:

Tabla 14: Análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgos

ORIGEN	AMENAZA	VULNERABILIDAD	RIESGO
Naturaleza	Inundaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Según antecedentes no se presentan de manera continua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pueden presentarse: Dificultad en el sistema de alcantarillado de la ciudad.</li> </ul>
	Remoción de masas	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe simulacros a nivel municipal ante eventos de amenaza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Congestión vial.</li> </ul>
	Sismos terremotos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento en caso que se presenten un evento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración en el bienestar de la comunidad Caídas de infraestructuras</li> </ul>
Antrópico	Incendios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poco conocimiento en el actuar ante eventualidades Falta de atención oportuna por las autoridades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración en la prestación del servicio</li> <li>Cambio en las rutas de recolección</li> </ul>
	Explosiones		
	Fugas de gas	<ul style="list-style-type: none"> <li>No contar con los elementos para abordar los eventos</li> </ul>	
Social	* Accidentes	Autoridades limitadas y falta de logística ante amenazas sociales.	<p>Afectación en la integridad de los miembros.</p> <p>Alteración en la prestación del servicio</p>
	* Atentados		
	* Hurtos		
	* Manifestaciones		

Plan de contingencia a condiciones de amenazas, vulnerabilidades y riesgos que se puedan presentar.

**ECARECICLA QUINDÍO**  
Recuperadores Unidos

Tabla 15: Plan de contingencia

CONDICIONES	ACCIONES DE RESPUESTA	MEDIDAS A IMPLEMENTAR POR TERCEROS
Inundación	Establecer rutas alternativas	Los terceros deberán mantenerse atentos a las alteraciones en la prestación del servicio por medio la página web y vía telefónica.
Sismos o terremotos	Confirmar el estado correcto de la infraestructura después del sismo. Establecer rutas alternativas de recolección. Concretar un albergue temporal de los residuos según estado de la ECA	
Remoción en masa	Si es necesario reestablecer temporalmente las micro rutas	
Incendios	Suspender la prestación del servicio, si es necesario	
Explosiones	Evaluar los daños ocasionados Suspender la prestación del servicio, si es necesario Restablecer rutas alternativas y horarios. Notificar a la comunidad el cambio	Vigilar el cambio del albergue para el almacenamiento de los residuos.
Fugas de gas	Verificar los daños ocasionados	Mantener la comunicación con la asociación
	Suspender la prestación del servicio, si es necesario	
	Restablecer rutas alternativas	
Accidentes vehiculares	Restablecer las rutas Informar a la comunidad del cambio	
	Evaluar el estado del vehículo	
Atentados	Suspender la prestación del servicio si es necesario	
Hurtos		
Manifestaciones		

## 6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR

### DISPUESTAS EN EL PGIRS

El programa de gestión integral de residuos sólidos- PGIRS, establece los programas para la prestación del servicio de aprovechamiento y la inclusión de los recicladores de oficio. Con este programa, la Asociación De Recicladores Y Artesanos Unidos Por El Quindío confirma el compromiso con la gestión integral de los residuos que se generan en la ciudad de Villavicencio mostrando lo importante del reciclaje garantizando la sostenibilidad ambiental, en este PGIRS se exponen las obligaciones en temas de aprovechamiento.

Tabla 16: Proyecto PGIRS

PROGRAMA	TEMÁTICA	ACTIVIDAD	RISARALDA	CRONOGRAMA		
				C.P.	M.P.	L.P.
				6 meses	1 a 2 años	3 a 5 años
Proyecto del Plan de gestión integral de residuos sólidos-PGIRS	Capacitación de aprovechamiento	Promover los beneficios que hay por la separación en la fuente	Fomentar a todos los vinculados a la organización, la manera adecuada de la separación en la fuente de forma anual		X	X
		Enseñar a los involucrados a la organización sobre el manejo y del aprovechamiento de los residuos	Educar al total de los involucrados a la asociación sobre el manejo y aprovechamiento de los residuos	X	X	X
		Dar incentivos adicionales a los mejores recicladores, los cuales recolectan la mayor cantidad de residuos y son mejor clasificados	Brindar bonificaciones a los 20 principales recicladores de la asociación	X	X	X
	Comunicación con toda la comunidad	Realizar campañas masivas anuales acerca de aprovechamiento		X	X	
	Investigar alternativas tecnológicas para los residuos que puedan tener un enfoque de aprovechamiento	Identificar y analizar los métodos tecnológicos para darle un aprovechamiento adicional a los residuos que llegan a la organización.	Investigar todos los estudios de aprovechamiento tecnológicos de los residuos que llegan a la organización		X	
	Generar acciones que generen beneficios extras a los recicladores de oficio	Hacer a los recicladores encuestas de conformidad donde indague el nivel satisfacción con el servicio y prestación que brinda la asociación.	Encuestar al total de los recicladores su nivel de conformidad frente a la asociación	X	X	X
		Impulsar la inclusión de nuevos recicladores mediante campañas y publicidad	Agregar mensualmente un 10% de recicladores frente al total	X	X	X
		Dar una dotación a los recicladores para garantizar la integridad de estos	Brindar dotación a los recicladores 2 veces al año.		X	X

## BIBLIOGRAFÍA

- Sistema Único de Información (SUI). (2021). Sistema Único de Información. Obtenido de Servicio Publico Domiciliario: <http://www.sui.gov.co/SUIAuth/logon.jsp>
- Superservicios. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (05 de diciembre de 2017). Resolución No SSPD 20174000237705. Colombia.
- Presidencia de la República de Colombia. (11 de abril de 2016). Gestión Normativa. Obtenido de Decreto 596 de 2016:  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=69038>



**ECARECICLA QUINDIO**  
Recuperadores Unidos